"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Borja, 11 JUL. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 224 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-E.TOE

Director(a)
Instituciones Educativas de Públicas y Privadas.
Presente.-

ASUNTO : Difusión del Décimo Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019.

REFERENCIA : Oficio N° 035-2019-MINEDU/VMGI-DDRELM-OGPEBTP.
C. N° 033-2019-ONG-LA/P
Sinad: 43576-2019

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, para informar que la organización no gubernamental Luz Ámbar se encuentra realizando el Décimo Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019, dirigido a los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria de la instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana.

El concurso busca promover una cultura vial, lo cual articula con el Programa de Educación en Seguridad Vial, que es uno de los Programas propuestos para la Tutoría y Orientación Educativa, en la RD N° 0343 – 2010, Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

Los estudiantes podrán participar de acuerdo al grado y nivel educativo, según se detalla en las Bases del Concurso que se adjunta; considerando las modificaciones siguientes realizadas:
Etapa Preliminar.- No es necesaria la inscripción virtual de la institución educativa para la participación en el Concurso. Los dibujos podrán ser entregados en la oficina de TOE de la UGEL.07, ubicada en la cuadra 1 de la Calle Loma Verde en Surco, hasta el **viernes 19 de julio.**
Etapa Semifinal.- La evaluación se llevará a cabo el **lunes 22 de julio.**

En tal sentido, agradeceremos realizar la difusión y motivación correspondientes del referido evento, en su personal docente y en los estudiantes de la institución educativa que tan dignamente dirige; cuidando no se afecten las horas efectivas de clase de los estudiantes participantes.

En la seguridad de contar con su colaboración, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi aprecio personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – Unidad de Gestión Educativa Local 07

Mg. Graciela [illegible] Zárate Soriano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/JAGEBRE
EECM/ETOE

9 PREMIOS

Se premiará a los tres (3) primeros puestos de cada categoría con presentes y certificado.

CATEGORÍAS A, B, C y D

PRIMER PUESTO
Una (01) Tablet y un (1) kit de Faber Castell.

SEGUNDO PUESTO
Una (01) Bicicleta, un (1) kit de Faber Castell.

TERCER PUESTO
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de Faber Castell.

CATEGORÍA E

Una (01) Notebook y un (1) kit de Faber Castell.

Una (01) Bicicleta y un (1) kit de Faber Castell.

Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de Faber Castell.

CATEGORÍA F

PRIMER PUESTO
Una (01) Laptop y un (1) kit de Faber Castell.

SEGUNDO PUESTO
Una (01) Tablet y un (1) kit de Faber Castell.

TERCER PUESTO
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de Faber Castell.

a. A los estudiantes finalistas se les entregará un certificado por su destacada participación.
b. A los especialistas, profesores y promotores se les entregará un certificado por su destacada participación.
c. A las instituciones educativas que hayan obtenido los tres (3) primeros puestos se les entregará un Diploma de Honor.

10 CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El martes **6 de setiembre**, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia Premiación del concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la vida" 2019. Al acto asistirán autoridades del Ministerio de Educación, entidades patrocinadoras y auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de sus correspondientes instituciones educativas y padres de familia.

PERÚ | Ministerio de Educación

LUZ AMBAR
Una señal de cultura vial

Síguenos en:
/concursocuidemoslavida
www.luzambar.pe

Cuidemos la Vida

10mo Concurso de Dibujo y Pintura

BASES DEL X CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA" 2019

1 DESCRIPCIÓN

a. El X Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida " está dirigido a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.
b. El evento inicia el 2 de mayo de 2019, donde los estudiantes participantes estarán categorizados de acuerdo con el grado y nivel educativo.

2 OBJETIVOS

a. Promover en los estudiantes una cultura de prevención en seguridad vial que los motive al uso adecuado de la vía, en los diversos modos de tránsito y medios de transporte.
b. Contribuir a la tarea educativa, en formar ciudadanos respetuosos de las normas de tránsito.
c. Sensibilizar a la comunidad educativa y padres de familia, para el desarrollo de prácticas que permitan los hábitos de seguridad.
d. Motivar la expresión artística con enfoque analítico frente a los problemas del tránsito y transporte.

3 ORGANIZACIÓN

La organización del concurso estará a cargo de:
• Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

EJECUCIÓN DEL CERTAMEN

4 Participantes

Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.

b. El tema

El concurso denominado **"Cuidemos la vida"**, expresado en dibujo y pintura, considerará los siguientes aspectos:

- Expresión artística libre
- Cultura vial
- Prevención de accidentes de transito

c. Características y presentación del trabajo:

- Un (01) dibujo por estudiante.
- Los estudiantes de Primaria, hasta 4.° de Secundaria, realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco ni inscripción literal.
- Los estudiantes de 5.° de Secundaria realizarán una historieta (cómic) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (03) y un máximo de ocho (08) viñetas por página, y un total de doce (12) páginas, incluida la carátula.
- Las técnicas y materiales son a libre elección del estudiante.
- Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.
- En el reverso de cada dibujo deberá escribirse con letra legible la siguiente información:
  - UGEL
  - Institución educativa, teléfono de II. EE. y docente del curso (si hubiera).
  - Nombres y apellidos completos.
  - Categoría.
  - Grado y Sección.
- Cada institución educativa entregará los dibujos ganadores, de la Etapa Preliminar, a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de su respectiva UGEL.
- La evaluación estará a cargo del jurado calificador, conformado por un profesor de arte o afines con la debida anticipación, tanto en la institución educativa como en la UGEL.

5 CATEGORÍAS

- Categoría "A": 1.ER y 2.° grado de primaria
- Categoría "B": 3.ER y 4.° grado de primaria
- Categoría "C": 5.° y 6.° grado de primaria
- Categoría "D": 1.° y 2.° grado de secundaria
- Categoría "E": 3.ER y 4.° grado de secundaria
- Categoría "F": 5.° grado de secundaria (historieta)

6 ETAPAS

a. Etapa Preliminar:

- Del **2 de mayo al 28 de junio** del año en curso, los directores y docentes de las Instituciones educativas motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos del concurso señalados en las bases, precisando antes que no solo es una competencia artística sino mas bien una forma de promover la cultura vial con un enfoque analítico de la problemática y su aporte a las soluciones.
- Para inscribir a la II. EE., el director, o un responsable asignado, debe de llenar el formulario virtual que se encuentra en la siguiente dirección web: bit.ly/10Cclv2019
- Luz Ámbar, ha comprometido la participación de voluntarios como promotores, quienes concurrirán a las instituciones educativas para entrevistarse con el Director (a) de las II.EE. y docentes para la realización del concurso.
- Los dibujos podrán realizarse en su salón de clase, cuando su horario lo permita y sin interferir en sus responsabilidades escolares o en sus domicilios, dentro de las fechas señaladas.
- Los dibujos de cada institución educativa serán evaluados por el Jurado Calificador, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente del 1 al 5 de julio.

b. Etapa Semifinal:

- Clasificación: los cinco primeros puestos de cada categoría, provenientes de las instituciones educativas.
- Del **8 al 12 de julio** se llevará la evaluación que estará a cargo de tres jurados designados por la DRELM.
- Con acta de calificación los dibujos será proclamados clasificados para la Gran Final, debiendo comunicarse a las Instituciones Educativas del resultado con una copia del Acta, a fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurran a la Gran Final.
- Los dibujos clasificados en esta etapa serán remitidos a LUZ ÁMBAR.

c. Etapa Final:

- La Gran Final se llevará a cabo el jueves **17 de agosto de 2019** de 9:00 a 13:00 horas. La concurrencia de los finalistas será coordinado por Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las Instituciones Educativas y en forma limitada por los padres de familia en particular de los estudiantes del nivel primaria.
- La calificación por parte del jurado de la etapa final se realizará el viernes 23 de agosto a las 9:00 horas del presente año en el local de LUZ ÁMBAR, proclamando a los ganadores del Concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019. El acta se publicará el mismo día en la página web de la DREM y Luz Ámbar.
- Cualquier detalle no considerado en la presente base, será resuelto por las instituciones organizadoras.

7 DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Un representante de una escuela de arte y diseño.
- La ONG Luz Ámbar.
- Un artista reconocido en artes plásticas.

8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los dibujos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje y Contenido	Responden el tema: • Aplicación de las reglas de tránsito y cultura vial. • Prevención de Accidentes de Tránsito.	6
Composición	Creatividad y originalidad, manejo del espacio gráfico, ubicación de las figuras en el dibujo y manejo de los trazos de la obra atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	8
Línea y Valorización	Referido a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	4
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	2
Total		20